

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS y ÉTICOS - 1º BACHILLERATO

Instrumentos de evaluación trimestrales y criterios de calificación trimestrales

Instrumentos de evaluación:

Cada trimestre se evaluará con al menos dos instrumentos diferenciados:

- Trabajo monográfico (70% de la nota)
- Tareas (30% de la nota)

El trabajo monográfico versará sobre alguno de los temas tratados durante el respectivo trimestre, tomando la película que se proyecte como punto de partida.

Las tareas serán preguntas cortas y de desarrollo acerca de los temas y/o textos tratados en clase.

Criterios de calificación:

- En cada evaluación se calificarán todas las pruebas y ejercicios de 0 a 10.
- La nota de cada evaluación será la media ponderada del trabajo y las tareas.
- En cada evaluación trimestral se redondeará al entero inferior.
- En la evaluación final se redondeará al entero superior a partir de 0,5.
- Se hará la media final del curso con las medias reales, es decir, contando los decimales y no el redondeo a los enteros inferiores que aparece en los boletines trimestrales.
- Se considerará aprobado el curso cuando la media final real sea superior a 4,5.
- En caso de necesidad de recuperación, se deberá entregar otro trabajo monográfico por cada evaluación a recuperar.
- En caso de que la media final real del curso sea inferior a 4,5 deberá realizarse la prueba extraordinaria. Esta será un examen con los contenidos esenciales de cada trimestre.
- Se evaluará la corrección ortográfica, por lo que se penalizará con 0,05 por cada falta ortográfica y tilde diacrítica y 0,02 por cada tilde no diacrítica, con un máximo de 1 punto, en cada comentario de texto, dilema o trabajo voluntario.
- No se aceptarán trabajos entregados fuera del límite establecido para cada uno de ellos.

Criterios de corrección para las tareas para casa (30% de la nota)

Las tareas que se manden para casa a lo largo del curso y que sumarán un 30% de la nota, se evaluarán con la siguiente rúbrica, sobre un máximo de 4 puntos:

- El trabajo no ha sido entregado dentro del tiempo estipulado. (0 puntos)
- El trabajo ha sido entregado, pero no se corresponde con lo exigido. (1 punto)
- El trabajo ha sido entregado acorde a lo exigido en tiempo y modo. (3 puntos)
- El trabajo entregado supera lo exigido en cuanto a calidad y/o profundidad. (4 puntos)

Criterios de corrección para la disertación filosófica (monográfico) (70% de la nota)

CLARIDAD (3 PUNTOS)

- 1.1. Está bien enfocado el tema y corresponde a lo que se pregunta
- 1.2. Hay una introducción clara, en la que se expone la tesis central
- 1.3. Existe una conclusión que retoma la tesis inicial avalada por la argumentación
- 1.4. Hay una continuidad entre los párrafos que permite pasar fácilmente de uno a otro
- 1.5. Hay una progresión en la exposición, de tal manera que se observa un avance
- 1.6. El vocabulario utilizado es claro y está utilizado con precisión

IDEAS PERSONALES (2 PUNTOS)

- 2.1. El enfoque del tema es personal y no recurre a estereotipos
- 2.2. La argumentación recurre a ejemplos o argumentos próximos a la experiencia personal
- 2.3. No se limita a reproducir un conjunto de conocimientos sobre el tema propuesto
- 2.4. La disertación en su conjunto transmite una sensación de frescura y viveza

ARGUMENTACIÓN (4 PUNTOS)

- 3.1. La argumentación está centrada en el tema propuesto.
- 3.2. Hay un esfuerzo por ser objetivo y no dejarse llevar por prejuicios o afirmaciones precipitadas
- 3.3. Hay suficientes razones
- 3.4. Las razones expuestas para apoyar su opinión son variadas
- 3.5. Las razones expuestas no sólo son mencionadas, sino que son elaboradas con algún detalle
- 3.6. Tiene en cuenta opiniones contrarias y las refuta

3.7. La exposición pretende convencer y persuadir

3.8. Hay un esfuerzo por ofrecer una argumentación sólida y coherente

PRESENTACIÓN (1 PUNTO)

4.1. La ortografía y la sintaxis son correctas.

4.2. La caligrafía y la presentación son adecuadas y estéticamente agradables